



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas cincuenta y tres minutos del día jueves diecisiete de noviembre del año dos mil veintidós, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. Acto seguido, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y Diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Astudillo Calvo Ricardo, Badillo Escamilla Joaquín, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, De la Paz Bernal Estrella, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Fernández Márquez Julieta, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, González Varona Jacinto, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Quiñonez Cortés Manuel, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Cruz López Carlos, Ortega Jiménez Bernardo, Velázquez Martínez Nora Yanek. Concluido el pase de lista, el diputado secretario informó la asistencia de cuarenta y un diputadas y diputados. Acto continuo, la primera vicepresidenta en funciones de presidenta diputada Leticia Castro Ortiz, informó que solicitaron permiso para faltar la diputada Marben De la Cruz Santiago y el diputado Alfredo Sánchez Esquivel. A continuación, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta diputada Leticia Castro Ortiz, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, con la asistencia de cuarenta y un diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomaren y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan



PODER LEGISLATIVO

los siguientes asuntos: **Primero. “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** a) Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se designa presidente municipal del honorable ayuntamiento del municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** b) Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta respetuosamente a la titular del poder ejecutivo, Mtra. Evelin Cecia Salgado Pineda para que reconozca publica y políticamente a la Universidad Intercultural de los Pueblos del Sur como un Organismo Público de Educación superior en el Estado de Guerrero. **Segundo. “Intervenciones”, a):** Del diputado Jacinto González Varona, sobre la Democracia y la Reforma Electoral. **b)** Del diputado Joaquín Badillo Escamilla, en relación al alumbrado público, resultados eficientes en seguridad. **Tercero. “Clausura”, a):** De la sesión. Concluida la lectura, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informara si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informó a la que se registró la asistencia del diputado Hernández Flores Olaguer, con lo que se hizo un total de cuarenta y dos asistencias. Enseguida, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración del Pleno para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultado aprobado por unanimidad de votos: cuarenta a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”, inciso a):** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se designa presidente municipal del honorable ayuntamiento del municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero. Concluida la lectura, continuando con el desahogo del asunto, la diputada presidenta informó que la Comisión Dictaminadora se reservó el derecho de exponer los motivos y el contenido del dictamen en desahogo, por lo que atenta a lo dispuesto por el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, y solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de que no hubo oradores inscritos, la diputada presidenta declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el



PODER LEGISLATIVO

artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y en virtud de no haber reserva de artículos la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, aprobándose por unanimidad de votos: treinta y nueve a favor, cero en contra y cero abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta, ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes e instruyó se realizará lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número, 231 al dictamen aprobado. Continuando con el desahogo del asunto, la diputada presidenta designo en Comisión de Cortesía a las diputadas y diputados: Gloria Citlali Calixto Jiménez, Susana Paola Juárez Gómez, Ana Lenis Reséndiz Javier, Hilda Jennifer Ponce Mendoza, Leticia Mosso Hernández y Esteban Albarrán Mendoza, para que se trasladasen a la sala Legislativa habilitada para tal efecto y acompañarán al interior del recinto legislativo al ciudadano Fredy Vázquez Palacios, para proceder a tomarle la protesta de ley correspondiente, para tal efecto la diputada presidenta declaro un receso de cinco minutos, para que la Comisión antes mencionada cumpliera con lo señalado.- Una vez que la Comisión de Cortesía cumplió con la encomienda, la diputada presidenta reanudó la sesión con la presencia del ciudadano Fredy Vázquez Palacios, y solicitó a las diputadas y los diputados integrantes de esta legislatura, así como a los asistentes ponerse de pie, para proceder a tomarle la protesta de Ley, en seguida la diputada presidenta manifestó: Ciudadano Fredy Vázquez Palacios “¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar patrióticamente el cargo de presidente del honorable ayuntamiento del municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero, mirando en todo, por el bien y prosperidad del Estado?. A lo que el ciudadano Fredy Vázquez Palacios, levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondió: “Si, protesto”. Seguidamente, la diputada presidenta manifestó: “Si así no lo hiciere, que el pueblo del municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero, se lo demande”. E instruyó a la diputada Elzy Camacho Pineda, trasladarse al citado ayuntamiento y realizara lo conducente. Acto continuo, la diputada primera vicepresidenta, solicitó a las diputadas y diputados integrantes de la comisión de cortesía acompañaren al exterior del salón de plenos al presidente municipal de San Miguel Totolapan Guerrero. **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta respetuosamente a la titular



PODER LEGISLATIVO

del poder ejecutivo, Mtra. Evelin Cecia Salgado Pineda para que reconozca publica y políticamente a la Universidad Intercultural de los Pueblos del Sur como un Organismo Público de Educación superior en el Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada turnó la proposición con punto de acuerdo de antecedentes a la Comisión de Educación Ciencia y Tecnología, para los efectos legales conducentes. En seguida se registró la asistencia de la diputada Bernal Reséndiz Gabriela. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, inciso a):** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Jacinto González Varona, para intervenir sobre la Democracia y La Reforma Electoral. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Reyes Torres, para intervenir sobre el mismo tema Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Márquez, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada María Flores Maldonado, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Fortunato Hernández Carbajal, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Jacinto González Varona, para rectificación de hechos. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Yanelly Hernández Martínez, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta sometió a consideración de la Plenaria si el asunto estaba totalmente discutido, aprobándose por mayoría de votos. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, inciso b):** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla, para intervenir en relación al Alumbrado Público, Resultados Eficientes en Seguridad. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Mojica Morga, para intervenir



PODER LEGISLATIVO

sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, éstas quedaron registradas en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día. "Clausura", inciso a):** De la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con cincuenta y tres minutos, del día jueves diecisiete de noviembre de dos mil veintidós, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el día lunes veintiuno de noviembre del año en curso en punto de las 11:00 horas para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. - - - - - **CONSTE** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes siete de marzo del año dos mil veintitrés. - - - - -

- - - - - **DAMOS FE** - - - - -

DIPUTADA PRESIDENTA

YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

MASEDONIO MENDOZA BASURTO

RICARDO ASTUDILLO CALVO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.